DIARIO DE LA TARDE.

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,109] BUENOS-AIRES, MARTES 17 DE FEBRERO DE 1835. [PRECIO 3rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37.
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

INTERIOR.

EL DIARIO.

Con referencia á cartas de Montevideo anunciamos ayer las dificultades que esperimentaba en su giro el comercio de aquella capital. Posteriormente hemos sabido que el 15 debian abrirse las sesiones de la 5.ª Legislatura, y que este suceso se esperaba con ansiedad, creyèndose se dictarian inmediatamente algunas medidas para ocurrir áaquel mal, cuyo origen, como dijimos, consiste principalmente en la falta de puntualidad de parte del Gobierno en cubrir sus compromisos.

Estracto de periódicos estrangeros.

ESPAÑA.

MADRID, *noviembre* 15.—La mayoria ministerial no se desmiente; solamente se ha manifestado dudosa por un momento sobre una cuestion de voces. El ministerio, en su proyecto de ley sobre la guarcia nacional, no empleó esta voz para designar esta milicia. La comision de los procuradores enmendó uno de los artículos de la ley, y en lugar de milicia urbana, puso guardia nacional. El ministerio se ha mantenido firme, y ha ganado por un solo voto; mas en la gran cuestion de la obligacion del servicio para todos los ciudadanos que posean las calidades de la ley, una mayoria imponente de 94 contra 30, ha cortado la cuestion en el sentido del ministerio. En vano el Sr. Galiano y otros oradores de la oposicion procuraron amedrentar á la asamblea con el peligro de admitir á los ex-voluntarios realistas en las filas de la milicia urbana; los principios han prevalecido. Una enmienda, lanzada de intento por la oposicion, tendia á insertar en la ley la voz de *rey constitucional*. El Sr. Martinez de la Rosa se aprovechó de esta ocasion para hacer una declaracion de principios, á que la mayoríase ha asociado evidentemente, aduciendo que la regeneracion actual no es de ninguna suerte una continuacion material de 1823, sino el restablecimiento, bajo la proteccion espontánea de la corona, de las libertades nacionales con las modificaciones y mejoras exigidas por la época. Acusado por el Sr. Isturitz, nuevo diputado de la extrema oposicion, de haber desertado de la causa constitucional, el Sr. Martinez respondió, que defensor entusiasta de ella en 1813, la habia sostenido por deber en 1822, reconociendo que la constitucion de Cádiz era inaplicable; que hoy él no veia la salud sino en el estatuto real, y en una fusion de los partidos.

Al emitir esta opinion, el Sr. Martinez ha sido el órgano de los sentimientos de todos las hombres sensatos, que forman una gran mayoría: y la proporcion entre los verdaderos liberales, y los que son designados bajo el nombre de exaltados, es mucho menor en el partido nacional tomado en masa que en la cámara de procuradores. Solo en Madrid y en algunas ciudades del litoral hacen eco los discursos de Galiano ó Isturitz; en todas las otras partes, se opina unánime sobre la necesidad de reunirse al rededor del trono de Isabel II, evitando los excesos y las aberraciones de 1823. Se ha realizado una gran mejora; y es que los hombres que tienden al progreso ya no son esclusivos. Vénse alistados bajo la misma bandera los Quesadas, los Morillos, los Minas, los Llandes, y otros, que han combatido en filas distintas. Han tenido pues lugar recíprocas y sinceras conversiones. Aun el clero ha sufrido una gran modificacion, y nó correspondió al llamamiento de la faccion carlista como esta se lisonjeaba, y como ahora hace alarde. Tambien es cierto que el clero ha perdido gran parte de su influencia sobre el pueblo; y aun bajo algunos respectos, el desprecio y el odio han sostituido, principalmente en las clases mas humildes de la nacion, á la reverencia y sumision que ántes obtenian los frailes. No fué tan fácil en 1822, como lo será en 835 poner en movimiento las temporalidades del clero; y como las medidas que se adoptaren hoy á este respecto serán de mas discrecion y prudencia, surtirán tanto mejor efecto, cuanto que encontrarán menos embarazos en la opinion pública.

En general, la situacion del pais se ha mejorado sensiblemente de algunos dias acá. La cuestion de hacienda, iniciada bajo tan ominosos auspicios, ha terminado mejor que lo que el público se atrevia á esperar, y, en su consecuencia, una mayoría imponente ha espresado su decision de marchar con órden y prudencia en la ruta de los progresos.

Los buenos espíritus se han vuelto á acercar y estrecharse. Ha llegado á comprenderse que la España no podia aislarse, y que debia seguir, sin precipitarse demasiado, el movimiento de la parte de Europa, á que está ligada por sus intereses y sus afecciones: se ha resuelto unánimemente la cuestion, y es que si el General Mina no lograse desgraciadamente pacificar las provincias insurgentes y arrojar á D. Carlos, España reclamaria los socorros prometidos por Francia é Inglaterra. Un grande error es el de la mayor parte de los papeles franceses é ingleses en creer que una intervencion es antinacional. Sin duda que seria mas apetecible y satisfactorio no necesitar de ella, y todos abrigan la esperanza lisonjera de que el General Mina la hará inútil, pero en el caso contrario, no la mirarian con ojeriza sino unos pocos alborotadores que no desconocen que esta intervencion, anonadando para siempre el carlismo, consolida al mismo tiempo el trono de Isabel sobre las bases establecidas por el estatuto real. Este estatuto, que únicamente es una revolucion en las cosas y no en las personas, pues conserva en su rango á los ciudadanos, que aunque sirvieron con fidelidad al Rei Fernando, no han desplegado por ello menor celo, y amor á su hija, es odioso al partido exaltado y especialmente á los emigrados de 1823, cuyo mas afanoso conato es reasumir por via de conquista las posiciones de que cayeron en aquel entónces.

La constitucion de Cádiz es el fin á que tienden. La precipitacion de sus esfuerzos les ha traicionado; no porque hubiesen tenido la fortuna de triunfar, aun cuando se hubieran manejado con prudencia, sino porque su impaciencia ha menoscabado la causa general de la libertad, autorizando al Ministerio á rehusar concesiones que tuvieron la indiscrecion de presentar como exigencias; la exageracion de sus pretenciones casi ha disuelto su partido. Un considerable número de Procuradores que promovian estas ideas las han renunciado del todo, formándose una mayoría ministerial.

El General Llander, cuya renuncia habia sido prematuramente anunciada, aceptó el Ministerio de la Guerra. Cree que se reserva el mando en gefe de la Cataluña, donde colocará á un Gobernador interino de su confianza. Es mas que probable que el nuevo Ministro de la guerra y el Conde Toreno marcharán de acuerdo. Este será la cabeza y aquel el brazo del ministerio. El Sr. Martinez de la Rosa completará esta Trinidad, de la que se puede decir que será el verbo. No se cree que el Sr. Moscoso subsista en el gabinete mucho tiempo. Aun no tiene sucesor. Felicidad sería que se escogiese uno que estuviese en una armonía igualmente amigable con el Sr. Toreno y el General Llander.

El Sr. Argüelles, distinguido corifeo de la oposicion, está gravemente enfermo. La pesadumbre y la ansiedad deben haber influido sobre una constitucion nerviosa y un carácter irritable.

Se cree que el ministerio portugues, compuesto de elementos al parecer heterogéneos, marcha de acuerdo. Ambas cámaras de este reino han sido mas severas para con D. Miguel, que las de España para con D. Carlos: se contentaron estas con negarle el territorio español sin especializar las penas que corría si violaba su determinacion. D. Miguel, si se atreve á retornar á Portugal, está á punto de ser puesto fuera de la ley.

VICTORIA, 1.° *de Diciembre*.—El Escelentisimo Sr. general en gefe D. Francisco Espoz y Mina, con fecha 26 de Noviembre, desde Pamplona, dice al Exmo. Sr. comandante general de estas provincias lo que sigue:

Exmo. Sr.—Acabo de recibir comunicaciones de Francia con fecha del 20, en las que me dice el Exmo. Sr. general conde de Harispe, que está autorizado para asegurarme que el cambio de Ministerio, que acaba de suceder en aquella nacion, no será motivo de ninguna mudanza en la política del gobierno frances, con respecto á España, y que sus relaciones con el Gobierno español no serán ménos simpáticas ni ménos firmes: sobre todo en el momento que algunas potencias estrangeras manifiestan su mala inclinacion hácia una causa que es la misma que la de la Francia: motivo por el cual la actitud firme é imponente de esta nacion, y de la Inglaterra sabrá hacer equilibrar las sutilezas de las cortes estrangeras, cuya circunstancia unida á la próxima reunion de las cámaras servirá para que el gobierno de S. M. Cristianísima pueda manifestar altamente sus intenciones sobre este asunto.

Lo que me apresuro á comunicar á V. E. para su satisfaccion, y á fin de que sabiendo el apoyo decidido que nos suministran las dos potencias amigas nos esforzemos á esterminar á los hijos espureos de la patria; para que la alianza y relaciones de amistad del medio dia de la Europa formen época en los acontecimientos de la misma.

Las últimas noticias del general Mina, son del 28 del anterior. Ya habia llegado á Pamplona por disposicion de dicho gefe, el depósito militar que existia en Tudela, y se aguardaba el de Salvatierra. Reunidos estos depósitos en Pamplona estarán á cubierto de un golpe de mano de los facciosos.

INGLATERRA.

LONDRES, 25 de Noviembre.

Mansion House.—*Mr. Hunt*, antiguo representante de Preston, se presenta al *Lord Maire*, á fin de que fije su atencion sobre los pasquines, que han sido pegados en las paredes en varios barrios de la capital, en los cuales se exortaba al público de reclamar el oro del banco. Yo he creido le ha dicho Mr. Hunt [illegible] autoridad debe siempre estar orientada de cuanto se pasa.

El *Lord Maire*, contestóle que se veia claramente su intencion. Yo he visto en persona, uno de estos pasquines colocado frente mi oficina; pero ellos malograron esta tentativa por ser demasiado ridicula; y los pasquines no han producido efecto alguno.

Mr. Hunt.—Algunos años ha, que pasquines de igual especie no tuvieron otro resultado que el de atraer diez mil curiosos; hoi se han atraido un profundo desprecio; puedo asegurarle que habiéndome dirijido por curiosidad al Banco, de catorce cajeros, solo cinco de ellos estaban ocupados, ¡ tanto es el miedo !

El *Lord Maire.*—Estoi contento al ver que el público ha demostrado tanto juicio.

Mr. Hunt.—Vd. puede estar persuadido, *milord Maire*, que los que han puesto estas invitaciones al pueblo para que pidiese su oro, estarian satisfechos ellos mismos de encontrar oro, ó cualquier otro efecto que pudieran convertir en oro.

Lord Maire.—Doi á Vd. infinitas gracias, por su cortes atencion, y de sus informes, y estoi enteramente satisfecho al ver el celo de Vd. por el bien público.

RUSIA.

El Diario de San Petersburgo, con fecha 30 octubre, publica la carta escrita al emperador, por el Rey de Suecia, en ocasion de la solemnidad del 11 de setiembre.

Señor hermano mio: las relaciones francas, y amistosas que constantemente han substistido, y á las cuales V. M. I. desde su avenimiento al trono, ha querido dar un curso que yo he sabido apreciar, me asocian por naturaleza á cuanto recuerda la gloriosa memoria de un monarca cuya pérdida nos ha sido tan sensible. V. M. I. se ha propuesto el consagrarle un monumento; y yo esperimento la necesidad de tener cerca de V. M. I. en esta ocasion solemne, un órgano especial de mis sentimientos. Mi eleccion se ha decidido por el general conde de Lowenhielm: caballero de mis órdenes y mi ministro cerca de S. M. el Rey de los Franceses. Este oficial general tendrá el honor de entregar esta carta á V. M. Honrado por las bondades y benevolencias del finado Emperador Alejandro, empleado en diferentes comisiones que servian á cimentar y entretener la amistad que nos ligaba, batiéndose en las mismas épocas y por la misma causa tan memorable que fundó la organizacion actual de los Estados. He creido que su presencia en San Petersburgo, el 11 de setiembre venidero, seria una prueba muy grande de la parte sincera que yo tomo, á los motivos de la piedad fraternal y de pública veneracion que la inauguracion de este monumento ha de proclamar á la faz de la Europa.

En el mismo tiempo he encargado al conde Lowenhielm de renovar en mi nombre, á V. M. I. lo que, segun espero, V. M. está de antemano persuadido, de las seguridades de la mas sincera amistad y la mas alta consideracion con la cual yo soy

Señor hermano mio,
De Vuestra Magestad Imperial
buen hermano

CARLOS JUAN.

Stockholmo, [illegible] de 1834.

El Diario Oficial de Stockholmo [illegible] 12 de noviembre, contiene [illegible] de S. M. el Emperador [illegible] [illegible]

da á la memoria de un hermano tan tiernamente querido, que estimo ofrecer mis mas tiernas espresiones de gratitud á V. M. por el afecto con que ha unido sus sentimientos á los mios, para cuyo efecto ninguna eleccion podia serme mas agradable que la del conde Lowenhielm. Testigo, en una época para siempre memorable, de los nobles trabajos del finado Emperador Alejandro, y en los cuales V. M. tomó una parte tan gloriosa, el se hallaba mas que otra persona en estado de testificar, por estar presente, los recuerdos de las relaciones amistosas y de la íntima alianza, cuya herencia considero, cual un depósito sagrado confiado á mi persona.

Yo encargo mi edecan general, el Príncipe de Menschikoff, entregar esta carta á V. M.; y que reitere de viva voz, la espresion de mi reconocimiento, ácia un procedimiento tan amistoso, y tan lleno de sublimes sentimientos. Ruego á V. M. lo acepte con benevolencia, y crea sinceramente sus palabras, cuando tenga el honor, de hablar sobre el sincero afecto que invariablemente le he confesado; y de la alta consideracion con que soy,

Señor y hermano mio,
De Vuestra Magestad
buen hermano

NICOLAS.

Czarskoe Salo 4 setiembre de 1834.

DOCUMENTO OFICIAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1835.
Año 26 de la Libertad, y 20 de la Independencia.

Al Sr. Presidente del Banco Nacional.

El Gobierno ha acordado se diga al Sr. Presidente del Banco que no siendo posible al presente nombrar el comisionado que represente sus acciones, se sirva en su virtud deferir la junta de Accionistas para otro dia, anunciandolo oportunamente.

Dios guarde al Sr. Presidente muchos años.

Manuel de Irigoyen.

CORRESPONDENCIA.

Sres. Editores del Diario de la Tarde.

Sírvase Vd. franquearme sus columnas para insertar en ellas el artículo siguiente:—

SR. DE LA LUNETA NÚM. 88.

He leido con atencion su artículo que en forma de diálogo insertó Vd. en la Gaceta Mercantil, y le confieso que me hubiera divertido sino me hubiese disgustado. Su estilo es gracioso lleno de sales, de donaire, en fin observa todas las reglas de la escuela *clásica* que tanto encanta á Vd., pero qué hacemos con esto? persuade? no; porque no dice la verdad. Yo sin poseer ese envidiable talento de la sátira, yo mas amante de lo útil que de lo ameno seré mas árido en mi artículo que Vd. ha sido elegante y fluido en el suyo.

Lo único que encuentro de cierto en su comunicado es que la funcion dada el Jueves último fué desgraciada y que á todos disgustó; y yo tambien como Vd sufrí un mal rato; pero al buscar las causas las hallo donde deben estar y no en la imaginacion acalorada. He hallado que el Sr. Gonzalez despues de haberse propuesto jugar el rol de Lanuza por serle imposible el jugarle el Sr. Casacuberta, se enfermó en cama como en caso necesario lo podrá certificar el médico D. Fernando Cordero, que en vista de esto el Sr. Quijano se ofreció voluntariamente, diga Vd voluntariamente, á llenar el vacío que la enfermedad del Sr. Gonzalez dejaba y hacer el rol de Lanuza; que por causas que no debemos ahora averiguar no pudo continuar en su ejecucion y como todo el mundo vió, poco le faltó para fallecer en la escena. Esto impidió la prosecucion de la tragedia y la egecucion del sainete en el que el Sr. Quijano tenia una parte. El Sr. Moreno no acostumbrado á representar se enronqueció de tal modo que no pudo cantar y por él lo hizo el Sr. Rossi.

Como el Sr. Gonzalez estaba en cama y los demas disgustados y aturdidos como era natural, no digo una negra sino diez hubieran podido pasar sin que el Sr. Gonzalez lo pudiese impedir desde su lecho.

Sr. amigo de la luneta 88: ¿Vd. cree que el Sr. Gonzalez pudo prever tantos lances desgraciados ocurridos en una sola noche? ¿Alcanza á tanto la prevision humana? ¿Y qué interes tendria el Sr. Gonzalez en engañar al público, en los últimos momentos del año cómico, ni nunca? ¿Lo ha hecho alguna vez? Pues sepa Vd. que no lo hará jamas.

Cuando en este Teatro, en el de Madrid tambien se prendió fuego, no se podia creer? [illegible]

Todos los que piensan las cosas ántes de escribirlas, y Vd. mismo si reflexiona un poco conocerá que el ataque dirigido al Sr Gonzalez carece de fundamentos, y es por demas acre é injusto.

El de la Luneta 87.

Sres. Editores del Diario de la Tarde.

Dígnense Vdes. hacer lugar en su apreciable periódico á la siguiente manifestacion, á los que quedará agradecido.—

A. B.

Sr. D. Meteo Blanco, capellan de la Santa casa de Ejercicios.

Mi apreciado Señor:—

Doi á Vd. las mas espresivas gracias por su comedimiento en haber dado al público una noticia de los individuos que han tenido la religiosa oficiosidad de dar limosna á esa Santa Casa, pues de este modo verán que el que subscribe recibe lo que voluntariamente se le dá y es remitido donde debe ser. Con esta esposicion franca y sencilla que hago creo que desaparecerán las sospechas de algunos mal intencionados que anteriormente habia respecto á la Ayudantia que tengo el honor de estar encargado, y espero corresponder de un modo satisfactorio al público y al Gefe que preside el Departamento de quien dependo.

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.

DIA 11.

De Chascomus ha conducido D. Anastacio Diaz 53 cabezas, compradas por D. Martin Serna;—46 á D. Bernardo Soria, 7 á D. Felipe Altamirano. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Prudencio Avellanea 29 cabezas, compradas por el mismo;—4 á D. Deciderio Avellanes, 2 á D. Gregorio Villaverde, 2 á D. Liborio Gomez, 6 á Da. Florentina Rey, 5 á D. Tiburcio Alvarez, 10 á D Manuel Macedo. Abasto para Flores.

De Chascomus ha conducido D. Eustaquio Frias 362 cabezas, compradas por D José Maria Aguita;—113 á Manuel Chueco, 245 á D. Braulio Gandara, 4 á D. Benito Perez. Para saladero.

DIA 12.

De Ranchos ha conducido D. Justo Maldonao 223 cabezas, compradas por D. Mariano Antonio Durao;—41 á D. Mauricio Garcia, 63 á D. Excequiel Leon Vega, 18 á D. Mariano Giles, 92 á D. Francisco Giles, 16 á D. Bartolo Pereira. Para saladero.

De Ranchos ha conducido D. Estanislao Melandrin 42 cabezas, compradas por el mismo; 6 á Da. Petrona de la O., 4 á D. Juan Córdoba, 32 á D. Florencio Lariño. Para abasto.

De la Ensenada ha conducido D. José Liendro 85 cabezas, compradas por D. Mariano Barragan;—77 á D. Teodoro Piñero, 2 á D. Pedro Montesdeoca, 5 á D. Francisco Godoi, 1 á D. Juan Sarate. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. José Gutierrez 147 cabezas, compradas por D. Baltazar Lailao;—145 á D. Juan Lulan, 1 á D. Vicente Cabral, 1 á D. Manuel Romano. Para saladero.

Dia 13.

De Chascomus ha conducido D. Pascual Cornejo 556 cabezas, compradas por D. Baltasar Lailao—550 á D. José Maria Ramos Mejias, 3 á D Pedro Bustamante, 3 á D. Isidoro Villegas. Para saladero.

De Chascomus ha conducido D. Ildefonso Cordoba 56 cabezas, compradas por D Martin Serna—4 á D. Domingo Lastra; 1 á D. José Ledesma, 1 á D. Francisco Armada, 4 á D. Domingo Gonzalillos, 5 á D. Pedro Tunes, 40 á D. Martin Serna; 1 á D. Agustin Lastra. Para abasto.

DIA 14.

De Dolores ha conducido D. Juan Santos Tixera 509 cabezas, compradas por D. Francisco Saenz Valiente—500 á D. Joaquin Suarez, 2 á D. Pedro Casteli, 2 á D. Valentin Alvarez, 2 á D. Bernabé Saenz Valiente, 2 á D. Geronimo Monroy, 1 á D. José Herrera. Para saladero.

De la Ensenada ha conducido D. Casiano Colares 52 cabezas, compradas por D. Manuel Colares—30 á D. Fulgencio Sedano, 7 á D. Cayetano de la Canal, 8 á D. José Antonio Bavio, 7 á D. Manuel Moraies. Para abasto.

De la Ensenada ha conducido D. Casiano Colares 13 cabezas, compradas por D. Manuel Colares. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido D. Manuel Gonzalez 63 cabezas, compradas por D. Toribio Sanchez—42 á D. Domingo Ojeda, 21 á D. Marcos Formigo. Abasto para Quilmes.

Dia 15.

De San Vicente ha conducido D. [illegible] Arvallo 21 cabezas [illegible] Herrera [illegible]

blo Morales, 160 á D. Pantaleon Garcia, 26 á D. Pablo Diaz. 12 á Da. Belvina Falcon, 59 á D. Prudencio Martinez, 28 á D. Francisco Dominguez, 34 á D. Manuel Diaz. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Juan José Reinoso 78 cabezas, compradas por D José Maria Montenegro—78 á D Francisco Villarino. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Benito Lopez 398 cabezas, compradas por D. Juan Downes—398 á D. Tomas Anchorena. Para saladero.

De Ranchos ha conducido D. José Sosa 411 cabezas, compradas por D. Mariano Durao—411 á D. Nicolas Anchorena. Para saladero.

De Chascomus ha conducido D. Tomas Esperati 68 cabezas compradas por D. Julio Luton—63 á D. Fernando Sosa, 2 á D. Mariano Montenegro, 3 á Da. Petrona Barregan. Para saladero.

Del Monte ha conducido D. Juan Sosa 80 cabezas, compradas por D. Juan Downes—27 á D. Jorge Pardo, 19 á D. Manuel Vera, 4 á D. Pedro Gonzalez, 1 á D. Antonio Lamas, 13 á D. Roque Bustamante, 14 á D. Antonio Rodriguez, 1 á Da. Maria Peralta. Para saladero.

Relacion de los ganados introducidos para saladeros desde el 9 al 16 del corriente.

A SABER	CABEZAS.
D. Juan Downes	393
Guillermo Downes	400
Reimundo Mackinlay	591
Francisco Saenz Valiente	354
José Maria Anguita	337
Mariano Antonio Durao	631
Total	2,706

POLICIA.

FEBRERO 16.

ESTADO DE LOS CORRALES.

Departamentos.	*Existencia.*	*Introduc.*	*Muert.*	*Existen.*
Norte	78	384	97	965.
Sud	264	571	142	693.
Oeste	...	...	..	..
	342	955	239	1058

PRECIO DEL TRIGO.

MERCADO DEL OESTE.

Dia 17—Trigo blanco	18 faneg.	á	8	
Idem	13	á	8	2
Idem	10	á	8	4
Idem	5	á	7	
Idem	25	á	0	
Trigo de pan	20	á	21	4
Idem	30	á	23	2
Idem	80	á	23	
Idem	22	á	22	
Idem	8	á	15	4
Idem	12	á	20	
Idem	36	á	22	
Idem	50	á	18	

NOTA.—El trigo de pan anterior, corresponde a la clase superior y regular.

MERCADO DEL SUD.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 16 del corriente.

Cueros vacunos	727
Cueros de potro	275
Id. de venado	889
Cueros de carnero	57
Ganado lanar cabezas	51
Arrobas grasa	68
Arrobas sebo	486
Arrobas lana	666
Arrobas crin	116
Fanegas trigo	10
Astas	323

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 17 del corriente

Cueros vacunos	9
cueros de carnero	300
Arrobas lana	21
Fanegas cebada	22
Fanegas trigo	266
Astas	60

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 16.

[illegible]

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS MUERTOS EL DIA 16.

Parroquia de San Miguel.

Polonia Caceres, párvulo pardo.

Parroquia de San Nicolas

Romualdo Reynal, párvulo liberto,

Parroquia de la Merced

Fratoso Cardoso, párvulo pardo.

D. Antonio Gamero, 48 años.

Parroquia del Socorro.

Petrona Colares, 2 años libre.

Da. Paulina Ramos, 66 años.

Parroquia de San Telmo.

Esteban Ledesma, párvulo libre.

Hospital de mugeres.

Juana Escribano, morena 56 años.

ESPECIES METALICAS.

FEBRERO 17.	DE Ps.	rs.	A Ps.
Onzas de oro	121	4	
——Pátrias	118		
Pesos fuertes	7	3½	
——Pátrios	7	1½	
Macuquino la de cordon	7	1	
Cortada	6	6½	
Fondos públicos del 6	41		42
Acciones de Banco	122		7

Cámbio sobre Inglaterra á 7.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADA.

Dia 17

	PROCEDENCIA.	DOMICILIO.
D. Pedro Ignacio Silva,	Entre-Rios.	Maipú 89.
" Carmen Tronceso y dos hijos	Colonia.	Belgrano 3.

" Antonio Contreras, con tropa de 7 carretas, 1 carreton, y doce peones, de Santiago, consignada á D. Manuel Alcorta, calle de la Florida No. 56.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 14.

3.ª PUBLICACION.

Da. Ana Martinez, y 2 criados, Montevideo.
Catalina Dafart, y 4 hijos id.
Anita Sirena, y 3 hijos. id.
Paulino Medina, Chile.
Gregorio Barzola, Banda Oriental.
Ceferino Lopez, Rosario,
Simon Alonso, id.

DIA 16.

2.ª PUBLICACION.

D. Jacinto Roque de Sena, y un sirviente, Banda Oriental.
Carlos Bassini, Bolivia.
Benito Fernandez, San José.
Adam Joung, Banda Oriental.
Guillermo Chamers, idem.
Santiago Maria Lucas, Rio Janeiro.
Eugenio Pricher, Montevideo.
Marcelino Sosa, Banda Oriental.
Estévan Comelleras, Paraná.
Patricio Boo Key, Filadelfia.
Guillermo Balla, su esposa y 1 hermano, Banda O.
Miguel Aragon, San José
Diego Black, Banda Oriental.
Antonio Chorriarin, Entre-Rios.

DIA 17.

1.ª PUBLICACION.

D. Miguel Vacani, D. Miguel Vacani (hijo) y su esposa, Montevideo.
Felipe Ferro, Tucuman.
Benito Fernandez Armero, Santa-Fé.
Cristoval Warset, Entre-Rios.
Jorge Shimth, su esposa y dos criados, Montevideo.

CARGA DEL DIA 16.

Al bergantin ingles *Laura*, 6 fardos lana de carnero, 1 dicho cueros de carnere, 2 dichos cerda.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 17.

á Davison Milner y Ca., Reconquista 33.

5 cajon carei; 1 baul peinetas para rulos; 4 cajones botas; 2 id. zapatos de prunela; 4 id. gorras y ropa engomada; 80 fanegas sal; 100 tirantes.

a Daniel Gowland, Plaza de la Victoria.

900 tablas de pino.

á Farringthon, Maypù 7.

504 tablas de pino.

NOTA. Hoy se han despachado las muestras de la barca inglesa *Secreto*.

[illegible]

J. J. Carlisle, 8 fardos, 7 cajones, 5 bocois—á John Miller, 1 fardo—á Anderson Weller y Ca., 28 cajones—á Plowes Atkinson, 8 fardos, 5 bocois—á Feildines y Lyne, 1 cajon—á Rodger y Ca., 50 atados fierro, 120 id. arcos id., 80 planchas id., 749 barras id.—á Lavalle y Macome, 6 cajones, 2 bocois—Alfredo Barber, 71 bocois, 22 cajones, 150 cajones hoja de lata—Hodson y Robinson, 6 fardos, 20 cajones—Juan Best y Ca., 32 cajones, 3 fardos, 9 bocois ferreteria—Jorge Beley, 60 bocois, 74 cajones, 80 palas, 36 cuñetes clavos—Macdougall y Ca., 9 cajones—Thomas Borton, 1 bulto con plantas—McCrackan y Ca., 41 cajones, 18 fardos—á la órden, 17 cajones, 13 fardos—al capitan, 20 barricas brea negra.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Chalupa *Pilar*, de las Islas del Uruguay—á D. Benito Sierra, 21 carretadas leña blanca, 400 cañas.

Balandra *Aurora*, de la Nueva Victoria—á D. Domingo Lindufo, 150 fanegas cal, 30 atados cueros de carnero, 2 chiguas cerda, 3 id. lana, 50 cueros vacunos, 1 lio plumas de avestruz, 23 cueros de caballo.

Lanchon *San Roque*, de Goya—á la órden, 80 pares de tarugos.

Queche *Tres Amigos*, de San Pedro—á D. Isidro Mendiburo 129 fanegas maiz.

Balandra *Pura y Limpia*, del Paraná—á D. Enrique Ochoa, 655 cueros vacunos, 8 fardos cueros de carnero, 80 arrobas cerda, 19 barricas, 600 astas, 5 docenas nutrias, 19 cueros de venado—á D. Salustiano Espeleta, 200 fanegas cal—á D. Agustin Casa, 329 cueros vacunos, 44 arrobas cerda, 35 docenas nutrias, 15 docenas cueros de carnero.

SALIDAS.

Fragata americana *Parachute*, capitan Titcomb, para Boston

Polacra sarda *San José*, para Génova.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin americano *Latona*, con destino á Filadelfia, por Zimmerman Fracier y Ca., Belgrano 66.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 14—Bergantin goleta americano *Clio*, de Bahia.

Bergantin ingles *Maria Reina de Escocia*, de Bahia, consignada á Lafone, Wilson y Ca.

Una polacra sarda.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

El paquete de S. M. B. *Cockatrice*, con destino a Montevideo, Rio Janeiro, y con la balija para Falmouth, saldrá mañana á la una del dia.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO.

EL paquete AGUILA SEGUNDA, dará la vela el Miercoles 18 del corriente, á las 4 sin falta los Señores que gusten cargar ó tomar pasage para lo que tiene las mejores comodidades, se ha construido la cámara de nuevo, y tiene su registro abierto, para todo se ocurrirá á su consignatario D. ALEJANDRO MARTINEZ, calle de la Reconquista núm 9, *ó á su Capitan* MANUEL SORIANO, calle del Parque núm. 32.

Para el Rio Grande y Puerto Alegre.

EL bergantin goleta brasilero DEIDAD, de superior marcha, nuevo y bien construido.

Recibirá carga ó pasageros para los que tiene excelentes comodidades y saldrá el 22 del que rige

Para tratar ocúrrase á—

MANUEL ACEVEDO RAMOS,

17—4p *Belgrano número* 74.

FOR LIVERPOOL, DIRECT.

THE VERY FAST SAILING, BRITISH BUILT, COPPERED AND COPPER FASTENED BRIG

LAURA,

181 *tons, per Register.*

J. S. CROCKLEY, Commander.

Will leave, weather permitting, *on the 1st. of March, and can still take* a few tons *of Dry freight* on moderate terms. *Apply to*

HORNE & ALSOGARAY,

Licensed Ship Brokers,

16— No. 102 Calle de la Piedad.

WILL BE DESPATCHED IMMEDIATELY, BEING UNDER CONTRACT TO SAIL FULL OR NOT FULL AND TERMS MODERATE

FOR LIVERPOOL

DIRECT.

The very fine fast sailing coppered Brig ROB ROY, A. 1. DAVID K. INGLIS *commander, burthen* 283 *tons per Register. Has excellent accommodations for passengers.—For freight or passage apply to the consignee* FARLANE, MACALISTER, *or to*

HORNE & ALSOGARAY,

Licensed Ship Brokers,

16— No. 102 calle de la Piedad.

For Freight or

CHARTER.

The superior fast sailing A. I. coppered and copper fastened american Ship MARIOND, *of 330 tons burthen, capt* JOHN DAVIS, *is now ready for* Freight or Charter, *on reasonable terms.*

Apply to capt. DAVIS, *or to her consignees*

MANNING DORR & Co.

13—4 *calle de Cangallo No. 33.*

Se fleta ó Contrata,

La superior y velera (A. I.) forrada y clavada en cobre fragata americana *MARION*, de 330 toneladas, su capitan Juan Davis, se halla pronta á recibir carga ó contratarse á precio moderado.

Ocúrrase al capitan Davis, ó á sus consignatarios.

MANNING, DORR Y CA.,

13—4 No. 33 calle de Cangallo.

Para Rio Grande.

Saldrá en toda la semana próxima para aquel destino el bergantin americano CHERUB, su capitan WINSLOW L. KNOWLES. Para flete ó pasage (para lo que tiene buenas comodidades) puede ocurir al capitan ó á sus consignatarios

MANNING, DORR Y CA.,

12—3 Calle de Cangallo No. 33.

For Rio Grande,

The American Brig CHERUB, *capt.* WINSLOW L. KNOWLES, *will sail for the above port in all of next week, and will take freight and a few passengers on very moderate terms. Apply to the consignees.*

MANNING, DORR & Co.,

12—3 *Calle de Cangallo No. 33.*

Para el Rio de Janeiro

El nuevo y de primera clase forrado y clavado en cobre Bergantin HARPER, de construccion de Filadelfia y del porte de 260 toneladas, y de una marcha superior, su capitan Alejandro Moore, será despachado para el 25 del corriente ó antes si fuere posible; y tomará flete á precio moderado. *Tiene comodidades muy superiores para pasageros.* Para flete ó pasage ocurran á los consignatarios

Sres. GROGAN Y PLEASANTS,

No. 150 calle de la Universidad,

ó á HORNE Y ALZOGARAY,

Corredor maritimo de No

10—8s Calle de la Piedad No. 102.

For Rio de Janeiro

The new first class, coppered and copper fastened Philadelphia built Brig HARPER, *260 tons per Register, a very fast sailer, Alexander Moore, commander*

Will be despatched on or before the 25th inst, and will take freight on moderate terms—She has superior accommodations for Passengers.

For freight or passage apply to the consignees

Mess. GROGAN & PLEASANTS,

No. 150 calle de la Universidad.

or to HORNE & ALSOGARAY,

Licensed Ship Brokers,

10—8s No. 102 calle de la Piedad.

Para Paisandú y Salto.

SALDRA para mediados de la semana entrante la balandra SAN AMBROSIO. Para carga y pasageros, ocurran á la calle de la Reconquista número 159.

12—3p.

PARA

Soriano y Mercedes,

Saldrá á principios de la semana entrante, la goleta oriental SAMARITANA, admite carga y pasageros. El que guste tratar, ocurra calle de Belgrano No. 11, ó en la confiteria de Baldraco, Victoria No. 1. 12—3p

PARA SORIANO y MERCEDES.

SALDRA el Miercoles 13 del presente la balandra *NEPTUNO*; el que guste cargar ó ir de pasage; ocurra calle de Cangallo núm ero 114.

12—5p

PARA CORRIENTES.

SALE para dicho destino la zumaca *PRIMOROSA*, admite carga y pasageros: los interesados se servirán acudir en la calle de la Catedral num. 113. 31—15p

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA,

A BENEFICIO DE

JOSE RODRIGUEZ

Hoy Martes 17 del corriente.

Abierto el proscenio con una armoniosa sinfonía, se representará el interesante drama en 3 actos titulado:—

LA NOVICIA,

ó LA

VICTIMA DEL CLAUSTRO.

por DIDEROT.

Dando fin á la funcion la 2.ª parte de

EL GAUCHO,

ó

LAS BODAS DE CHIVICO,

EN LA QUE SE BAILARA UN CIELITO Y TABAPUI.

A las 8 y media.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA,

A BENEFICIO

DE DOMINGA MONTESDEOCA

el jueves 19 de febrero de 1835.

Abierto el proscenio con una brillante sinfonía, se representará el gran drama del célebre Ducange, autor de los Treinta Años, ó la Vida de un Jugador, de Roberto Dillon, &c., titulado:—

LA EDUCANDA EN LONDRES,

ó SEA EL

COLEGIO DE TONINGTON.

El todo de la funcion será cerrado por un graciosísimo fin de fiesta nuevo, traducido del portugues, nominado:

LOS LOCOS FINGIDOS POR AMOR.

A las ocho y media.

Interesante.

EL baratillo de velas que existe en la calle de las Piedras núm. 139, se ha mudado en la misma cuadra núm 143 que es de San Juan tres cuadras para el alto: donde este respetable público hallará las mejores velas que se fabrican en el pais, recomendables en un todo. 17—4p

Aviso.

EFECTOS nuevos, que presenta en VENTA la GRAN MERCERIA del CIUDADANO *ANTONIO GOMEZ DE CASTRO*, calle y plaza de la Victoria, recoba nueva números 50 y 54.

Pañuelos de reboso de Marabú de 2 varas
Id. Esnani de vara y tres cuartas
Id. de gacilla de vara y cuarta
Id. de vara para cuello de gacilla
Id. de seda de la última moda, de vara
Id. de vara, de Esnani, de mucho gusto
Esclavinas de punto de algodon bordadas de hilo
Id. de punto á la última moda
Id. negras
Medias de seda de patente
Guantes de seda.

Y un surtido general que se ofrece al respetable público por el precio mas infimo, sus gastos, y callidad llaman la atencion de ser vistos, por toda la persona de gusto.

17—8s.

Se vende,

TUBOS para quinques de bomba, sedas, cintas, agujas, agua de colonia, elásticos, botones, hilos, perfumeria y otros articulos de merceria: se hallan de venta en la calle de la Reconquista núm. 44. 17—3p

500$

De Gratificacion.

SE darán al que entregue en la calle de Salta número 174 UN PAÑUELO DE SEDA OBSCURO, que se perdió el Sábado pasado, con una cantidad de dinero. El que ha tenido la desgracia de perderlo, estubo en varios almacenes, donde por olvido puede haberlo dejado. 16—3p

Aviso.

SE venden ciento setenta y cinco quintales carne salada muy buena, y el mismo vendedor la pone á bordo: el que la quiera comprar ocurra a la calle de la Reconquista No. 94, desde las ocho de la mañana hasta las diez. 17 1p.

Aviso.

EN la quinta de las cinco esquinas, calle de la Recoleta, (hoy del Dr. Escola) hay de venta un hermoso tinajon de Corla, de cabida de mas de una pipa de agua: el que lo necesite, podrá tratar alli mismo á su vista.

Mas la misma quinta se arrienda por temporada; ó se vende el todo, ó por cuartos de tierra. 17 3p.

Carta.

HAI una en la calle de Corrientes, número 115, rotulada para D. José Rafael Cantos, que por no saber donde vive no se le envia. Puede ocurrir por ella cuando guste.

17—3p.

Ojo á la conveniencia.

SE vende una fondita que tiene un buen despacho por estar en un punto excelente que es en el centro del mercado, calle de Chacabuco núm 99. El que guste comprarla ocurra á la misma calle número 105 donde podrá tratar.

17—2s.

Ama de leche.

SE necesite una que sea sana, y pueda dar alguna recomendacion. Ocurran calle de la Piedad número 146.

17—3p.

Se alquila,

UN cuarto como tienda de toda comodidad en la calle del Perú número 50. El que se interesa por dicho cuarto puede ocurrir al lado del mismo, número 52.

17—6p.

IMPORTANTE

A LOS

SOMBREREROS

EN la calle de la Victoria números 86 y 88 se ha recibido recientemente una partida de sombreros de jipi japa muy finos y regulares, los que se venden á precios muy infimos por mayor y menor. 17 8p

Baratillo de ropa

HECHA.

HAY de venta en la calle de la Victoria núm 108 (media cuadra de la Plaza.) Camisas de Irlanda finas de hilo mezcladas á 13 pesos; id. de listado id. á 7 pesos; chalecos de medio terciopelo á 15 pesos; id. de grano de oro á 7 pesos; id. de cotonia á 6 pesos y toda ella de moda

17 3p

Viages del jóven Anacarssis por la Grecia.

LA persona que tenga esta obra en español y guste venderla, se servirá pasar á la oficina de este periódico.

17 3p

Aviso al Público.

DE Superior órden y en las tardes de los dias 23, 24 y 25 del corriente mes, á la puerta de la Aduana de esta ciudad, se han de celebrar almonedas y remate de un terreno de la propiedad del Estado sito en el cuartel No 7 calle de Balcarce, lindero con la quinta del finado Mackinley, contiguo al terreno que fué de la pólvora de San Pedro: el que se compone de 151 varas de frente al Norte, con su fondo para el Sud de 58 varas de frente, para el Este de 78 varas, por ser oblícuo, anchándose por el Oeste para el Este 10 varas avaluado en 5,320 pesos moneda corriente.

Las personas que se interesen podrán concurrir á la oficina donde se les informará la tasacion y con [illegible] [illegible]

Buenos Aires, Febrero [illegible]

[illegible]

Se fleta.

UNA tropa ligera de ocho carretas bien aperadas, para el Fortin de Arceo, Salto, Rojas, y Pergamino; cargará el 24 del presente en la barraca del Sr. Villarino en la Plaza de Lorea, su dueño vive en la calle de Suipacha casa núm. 10, donde se le puede ver de las siete á las nueve de la mañana de los dias siguientes al presente.

17—6p

Aviso,

Hoy no ha habido sesion por falta de número: la sesion estaba anunciada para las 11 ½, y esperaron en la ante-sala hasta la 1 ½ los SS. siguientes:—

Vice presidente 1.°
Argerich (D. Juan Antonio)
Idem (D. Luis)
Escalada
Fuentes
Garcia (D. Baldomero)
Garcia Valdez
Garrigos
Hernandez
Terrero (D. Juan Nepomuseno)
Insiarte
Lozano
Montesdeoca
Pereda Saravia
Pinedo
Pacheco
Portela
Rolon
Senillosa
Silveira
Terrero (D. José Maria)
Trapani
Vidal
Wright.

Aviso.

LAS tardes del 16, 17 y 18 del corriente mes, en las galerias bajas de la Casa de Justicia, se ha de hacer almoneda y remate de la casa propia de Da. Isabel Robredo, sita en la calle de la Biblioteca, señalada con el número 133, edificada en terreno de 11 y tercia varas de frente al Norte, y 44 de fondo; la que es tasada en 28,613 ps. moneda corriente, segun pormenor que se manifestará en la oficina.

Buenos Aires, Febrero 12 de 1835.

LLAMES.

Aviso al Público.

EN las tardes de los dias 16, 17, y 18 del corriente mes bajo las galerias de la casa de justicia se han de hacer almonedas y remate de la casa de D. Juan Alagon, sita en la calle de Corrientes, puerta núm 16 tasada en la cantidad de 73,622 ps. 6 rs. moneda corriente, lo que se vende para pago de sus acreedores.

Las personas que gusten hacer posturas pueden ocurrir al parage designado y á la oficina del que firma, á imponerse de las tasaciones. Buenos Ayres Febrero 11 de 1835.

CASTAÑAGA

CARTILLA

DE LA

DOCTRINA CRISTIANA.

SE HALLA DE VENTA,

A 10 PESOS LA GRUESA.

En la *Imprenta Argentina* calle de la Universidad núm. 37, de la Plaza á media cuadra para el Colegio 17—4

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Reconquista No. 107.

El Miércoles, 18 del corriente, á las 11 se han rematado á la mas alta postura, por órden del Sr. Cónsul General de Francia, los siguientes articulos averiados—

1 fardo con 150 piezas bretañas alemanas anchas, 1 id. con 200 piezas de id. id. angostas, 391 atados fierro para arcos surtido.

EN SEGUIDA.

Linos bordados, muselinas de varias clases, zarazas id., listados id., bramantes finos, id. ordinarios, panas azules, hilo de sastre negro, cintas azargadas y otros varios articulos que estarán presentes á la hora del remate.

PARA ALMACENEROS.

300 bolsas garbanzos, 41 cajones fideos, 300 id. jabon amarillo superior, 300 id. id. mas inferior, 20 cajones fuegos artificiales, yerba parnaguá y misionera.

AL MISMO TIEMPO

Varios útiles del servicio de una familia que se ausenta como loza, cristales, bateria de cocina, jarros, cajitas de lata, esteras, piedras para destilar &c. &c.

POR EL MISMOS.

DEL BERGANTIN INGLES BEATRICE.

En la Alameda frente al Almacen de D. Juan Bautista Udaondo.

El Jueves 19 del corriente, á las 10 en punto de la mañana, se rematarán en lotes segun costumbre por cuenta de quien pertenezca, á la mejor postura, todas las jarcias, velamen, masteleros, vergas, motones, anclas, cadenas, calabrotes, espias, lancha, provisiones y demas correspondiente al bergantin ingles BEATRICE.

EN LOTE APARTE.

Se rematará el casco de dicho buque en el estado en que se halla en estas balizas, es de 174 toneladas y está forrado y clavado en cobre, advirtiendo que le falta algun cobre del forro, de lo que pueden imponerse los interesados antes del remate. Las cadenas son de 85 á 90 brazas y de una pulgada. Las anclas de 10 á 11 quintales, la una con cepo de fierro y la otra con id. de madera.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.

Perú número 21.

El Miércoles 18 del corriente, á las 11 y media [illegible]

[illegible]

AVISOS.

Ama de leche.

EN la calle de la Catedral No. 113, se necesita una que pueda dar buenas recomendaciones y sea sana.
16—4p

Se vende,

Un CARRO para el tráfico, fuerte y bien construido: con guarnicion completa, y caballo si se quiere. Se recomienda para quinta, ó casa de campo que puedan necesitar uno de buena vista, y fácil de toldar. Se dará mui barato, por menos de su valor: no necesitándolo su dueño, calle de la Piedad No. 165 corralon del señor Villarino, donde se puede ver y tratar. 16—3g

Romana en venta.

HAY una grande como de 50 arrobas y se halla de venta en casa de Tomas Gowland Reconquista 107. 16 3s.

Aviso.

La casa que se halla en la calle de Córdova No 111 se alquila, tiene la comodidad y decencia apetecible—IGUALMENTE en dicha casa se vende una criada de buena salud, de buenas costumbres y de servicio general. Los señores que se interesen en una de ambas cosas, pueden ocurrir á la misma casa, para tratar con su dueña que la habita.
16—6p

Criada en venta

SE halla una, recien llegada del interior, sin vicios conocidos, con las mejores recomendaciones, y criando una hija como de cinco meses: sabe cocinar, lavar, planchar, coser y todo servicio interior segun ella, y quien la ha remitido. Ocúrrase para tratar á la calle de Potosí frente al No. 90, de San Juan media cuadra para el rio. 16 3p.

Segunda Reunion.

NO habiendo concurrido el número suficiente de los Sres Accionistas de las Minas de Ospallata, á la citacion que se hizo para el 14 del presente, en el Diario de la Tarde del 11 del mismo, y por consiguiente no haberse resuelto ni determinado lo que tanto precisa hacerse en bien de dicha sociedad; muy particularmente el nombramiento de tres individuos que integren la Comision Directiva, por haber fallecido los Sres. que la componian; los dos miembros existentes que abajo se nombran, ruegan nuevamente á los interesados, que por sí, sus herederos, ó apoderados, se sirvan concurrir el Jueves 19 del que corre, á las 10 de la mañana, á la casa No. 10 calle de Saypacha; en la inteligencia que con los Sres. que asisten, en el número que sea, se procederá á resolver, cuanto se crea conveniente á los intereses de la Sociedad de Minas, sin dejar derecho á cargo ni reclamo alguno á los Sres. Socios que (del modo indicado) no les favorezcan con su asistencia.

Manuel Arroyo y Pinedo.
Lucas Gonzalez.
16 3p

Sirviente.

SE desea uno para servir á hombres solos, que pueda presentar buenas recomendaciones á cerca de su conducta. Ocúrrase á los altos de la casa No. 18 calle de la Catedral.
16. 4s.

Aviso.

SE vende un mulato como de 25 años de edad; apto para cualquier servicio y sin vicio alguno, en mil quinientos pesos moneda corriente: su amo se deshace de él por no necesitarlo. Ocúrrase á la calle de la Florida No 223. 16 3s.

CATON CRISTIANO
Y
CATECISMO DE LA DOCTRINA,

IMPRESO EN PAPEL FINO Y FORRADO EN BUEN PERGAMINO,

Se halla en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad núm. 37, de la plaza á media cuadra para el Colegio.

PRECIO A SIETE PESOS LA DOCENA.

Mudanza de domicilio.

LA FABRICA CORDONERIA que estaba en la calle de la Catedral, casa de D. Miguel Gutierrez, se ha mudado á la calle de la Plata No. 144, donde ofrece su dueño continuar sirviendo con el mismo esmero y puntualidad á sus marchantes y demas que le honren con su confianza
14—4s

Aviso de la Policía,

CARNAVAL.

SE aproximan los tres dias denominados de CARNESTOLENDAS, y el Gefe de Policía espera, que los habitantes del gran pueblo de Buenos Aires, no desmentirán en el presente año el bien merecido concepto que disfruta por su civilizacion y amor al órden; y previene que será inexorable en aplicar las leyes y decretos vigentes respecto á la embriaguez, uso de armas prohibidas y palabras obcenas en público, &c.

En el juego de Carnaval se observarán los artículos siguientes:—

Art. 1.º—Se permiten las Comparsas de máscaras por las calles en los tres dias de Carnaval, con previo permiso de la Policía, con la obligacion, de responder los gefes de ellas, de todo desórden que pueda cometer cualquiera de los individuos que la compongan, cuando se hallen reunidos.

2. Las comparsas serán numeradas por el Departamento y al tiempo de entregarles la licencia, se les dará el número que les corresponda, el cual lo llevará visible el que la presida ó dirija.

3. Queda prohibido el uso de la máscara despues de entrado el Sol, pues de noche las comparsas solo podran ponérsela al entrar en las casas particulares con permiso de los dueños de ellas.

4. Tampoco se permitirá la llave de dia por la calle ningun individuo ni individuos que no vayan reunidos á la Comparsa, y con el Director á la cabeza pa a lo cual deberán salir todos juntos de la casa en que forma n su reunion.

5. Se prohibe el arrojar agua y tirar huevos de olor á las personas que no vayan en traje de juego, como igualmente á las comparsas, y á los contraventores se les aplicará la pena á proporcion del daño que [illegible] de lo que se hacen responsables á los Gefes de [illegible] por sus hijos ó domésticos.

6. El juego en público de Carnaval, empezará en los tres dias citados á las nueve de la mañana y concluirá al entrarse el sol.

7. [illegible]

[illegible] Febrero 14 de 183[illegible]

[illegible] FERNANDO [illegible]

Criada en venta

HAY una en la calle de la Reconquista número 348.
13 4p

Venta,

De una volanta de dos ruedas, con las dimenciones propias para caminos, con un hermoso caballo maestro y guarniciones correspondientes; propia para paseo y hecha á todo costo. Para tratar, ocurran calle de la Esmeralda No. 38. 13—3p

Aviso.

En la calle de la Reconquista casa No. 139, se necesitan para embarcar de 20 á 25 mulas mansas y buenas. El que quiera venderlas, puede ocurrir á dicha casa, en donde encontrarán con quien tratar.
13—4p

Se vende,

Un mulato de 28 á 30 años, no tiene vicios, ni enfermedades conocidas, su precio es de 1400 pesos moneda corriente. En esta Imprenta darán razon. 13—6g

Se vende

UN criado llamado Bruno Videla en la cantidad de 1200 pesos moneda corriente, es general para todo servicio, sano y sin vicios conocidos; en la calle de Cabildo de la plaza de Lorea una cuadra para el campo en casa de D. Manuel Molinares hallarán con quien tratar. 13 2p.

Aviso.

SALDRA infaliblemente, á fines del corriente, para Santiago, Tucuman y Salta, un Carruage en el que se ofrece uno ó dos asientos para cualesquiera de aquellos destinos. Calle de la Plata No. 81, darán razon. 13—3

Aviso á los Barqueros.

Se vende la balandra CARMEN, de porte de 2500 cueros, con todo su aparejo, bote nuevo y dos cadenas en disposicion de seguir viaje á cualquier punto de los de Entre-Rios, el que desee verla pude pasar frente á la barraca de Peña, y para tratar á la calle de Potosí No. 28.
13 4p.

Aviso.

SE vende una estancia situada al norte de la ciudad, del Arroyo de la China como once leguas distante sobre la costa del Arroyo Gualeguaichú. Tiene corrales de encerrar, y otros como para ovejas; dos ranchos en mui buen estado, su puerta correspondiente, campos de buenos pastos, su estencion de cuatro leguas y cuarta cuadradas. Ningun intruso hai en el campo, se tiene los títulos de propiedad en toda forma, igualmente el mapa: se pueden ver en casa de Tomas Gowland, calle de la Reconquista número 107.
12—3s.

Se vende,

UN PIANO de regulares voces, al precio equitativo de $ 750, una puerta como para trastienda ó cuarto á la calle por ser una oja partida, una segurísima cerradura con llave hembra; ocurran calle de Maipú num. 120. 12—3p

Se ha huido,

UNA CRIADA parda achinada, con pelo largo, como de 16 años, alta, robusta, vestida con una pollera de zaraza morada con flores, rebozo mordoré, llamada *BENIGNA*; el que la entregue calle de las Piedras número 200, será gratificado. 12—2p

Pérdida.

EL martes 10 del corriente, por la mañana, se le ha perdido á un individuo un DOCUMENTO DE BAJA, en el tránsito de la iglesia de Santo Domingo a la de San Francisco; la persona que lo haya encontrado puede entregarlo en la esquina de *Don Marcos*, sita en la calle de la Biblioteca número 77. 12—3p

Aviso.

EL que suscribe ha mudado su ESTUDIO á la calle de la Victoria número 69.
12—3p *MARCELO GAMBOA.*

Aviso.

El que subscribe tiene el honor de ofrecer al comercio de esta ciudad, una tropa bien aperada, con 12 bueyes por cada carreta todos gordos; la que se contratará y cargará para Tucuman, Salta y Santiago, tanto las carretas como la boyada podrán verse por los cargadores ocurriendo al apoderado de dicha tropa.

JOSE MARIA AGOTE.
12—4s *Esmeralda número 22.*

Cambio de domicilio.

LA SILLETERIA que existia calle de la Florida Núm. 30, y que tuvo la desgracia de ser incendiada, se ha trasladado á la calle de la Piedad No. 1[illegible] [illegible] las calles de la Florida y Maypú. El dueño ofrece sus servicios á este respetable público: y le asegura servirlo con equidad y prontitud. 12—10s

Cal de la Bajada,

HAY de venta como 300 fanegas, recien llegadas y se hallan á bordo. Para tratar por ella, ocúrrase al martillo de TOMAS GOWLAND, calle de la Reconquista núm. 107.—12

Aviso.

EN el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107, hay de venta agua de la banda recien llegada. 12—3s

Piano en venta.

HAY uno de excelentes voces en el [illegible]

Aviso.

E[illegible]

AVISO DE LA CAPITANIA DEL PUERTO.

SE previene á los dueños y patrones de buques del cabotage, que en lo sucesivo no se dará por la Capitanía del Puerto Patente de navegacion para ningun destino á los buques nacionales que no estén incorporados á esta matrícula. Buenos Aires, Febrero 11 de 1835. 12—3g

Se vende en 125 pesos

LA HISTORIA NATURAL
POR BUFFON,

EN frances, con láminas y en 76 tomos. En la Libreria Calle de la Catedral número 30. 12—3c

Papas á 2 ps. arroba.

HAY de venta por canastos en el martillo de J. Perez y Ca., calle de la Catedral No. 72. 12 10s

Mercería.

EN la mui conocida por la del AS DE BASTOS se ha recibido últimamente de Francia muchos efectos al último gusto y moda, como son floreros preciosísimos, espejos de marco dorado, platina surtida, costureros con música, tiradores bordados y de terciopelo riquísimos, peinetitas de carei para rulos, nabajas de barba finísimas y de primera, abanicos de hueso y de coco, excelentes arandeles de cristal para candeleros, cajas para rapé, anteojos de todos grados, escobillas para ropa, pelo y sombreros, cuchillos cabo de marfil, cucharas de platina, cuerdas romanas y bordonas de primera calidad, cigarreras de paja, y un surtido general de alhajas, otro de perfumería mui fresca, pomadas, aceites, estractos de varios olores, agua de colonia, tarritos de color para suavisar el cutis, esencia vestimental que quita toda especie de manchas. El dueño se ofrece servir con delicadeza á cuantos se presenten para comprar y vender lo que gusten al precio mas equitativo. 11—30s.

Aviso.

SE desea conchavar una criada para cargar un niño, y que tenga buenas recomendaciones.—En la calle de la Universidad No. 37½ al lado de esta Imprenta darán razon.
11—4p.

Cambio de domicilio.

CARLOS PELLEGRINI participa á sus amigos y conocidos que se ha mudado de los altos No 69 á los altos No. 43 de la calle de la Victoria, á cuadra y media de la plaza, en la casa del Sr. D. Leon de la Barra.
11—3s

Aviso.

DESDE hoy 11 del corriente, de las diez á las dos de la tarde, los Señores Accionistas de la Sociedad Rural pueden ocurrir por sí ó por medio de apoderado competentemente autorizado á la casa núm. 65 calle de Belgrano, á percibir el dividendo acordado en la última asamblea general,
10 3p

IMPORTANTÍSIMO.

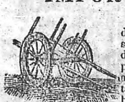

Se desean comprar dos carros de cajon que sean de las mejores maderas, nuevos ó de mui poco uso, fuertes, con arreo completo, cuartas de cadenas, y los caballos que sean baqueanos y acostumbrados al servicio.—El que los tenga, ocurra á la calle del Cerrito No. 254, donde encontrará con quien tratar. 11—3p

Busca acomodo.

UN hombre de regular edad desearía encontrar en que ocuparse, prefiriendo el empleo de mayordomo en cuales quiera clase de establecimiento: al efecto dará las fianzas que se le exijan por su buena conducta: darán razon calle de la Victoria número 254. 11—3g

Se vende,

EL establecimiento de panadería que se halla situado calle de la Catedral No. 240 frente á las Monjas Catalinas, con todos sus útiles: el horno tiene 6 varas de circunsferencia. El que quiera comprarlo, ocurra á la calle de las Piedras No. 160, desde las ocho hasta las diez y media de la mañana. Allí hallarán el encargado de su venta. 11—3p

Desea conchavarse

EN clase de mucama una muger que está cierta de dar satisfaccion en este ramo: ocurran calle de las Piedras número 102.
11—3p.

Cerveza inglesa superior blanca y colorada,

MUY superior recien desembarcada, hay de venta en el martillo de J. Perez y Ca., calle de la Catedral número 72. 11 10s

Se necesitan

ALgunas costureras que sepan su oficio y quieran trabajar en casa de su patron. Ocurran calle de la Florida número 70. 11 3s.

Se necesitan,

DOS CONCHAVADAS de buena conducta, y que puedan producir buenas recomendaciones, sin las cuales es escusado presentarse. Calle de la Paz num 93. 10—3p

Mudanza.

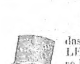

La fábrica de sombreros de todas clases por mayor y menor de LEGRAND, HERMANOS y CA. se ha mudado de la calle de Corrientes No. 281, á la de la Victoria No. 65, frente á la casa del señor D. Pedro Lezica, de la Plaza de la Victoria, dos cuadras y media al Oeste, sobre la mano derecha. 10—15

Se necesita,

UN buen cocinero que tenga buenas recomendaciones. Ocurran calle de Potosí núm. 36 9 3p.

Ama de Leche

HAY [illegible]

CATÁLOGO *de libros de devocion y de enseñanza que se hallan de venta en la* IMPRENTA ARGENTINA, *calle de la Universidad No. 37, a media cuadra de la plaza para el Colegio*

Clementina ó Triunfo de una muger sobre la incredulidad.
Catecismo de Geografia.
 Idem de la Religion.
 Idem de la Naturaleza.
 Idem de la Doctrina Cristiana, por el padre Astete.
 Idem id. añadido.
 Idem de Moral.
Catones.
Cartillas.
Cinco dolores del Corazon de Jesus
Ejercicios Cotidianos.
 Idem de las Siete Palabras.
 idem de las siete Salutaciones á Jesus Nazareno.
Esplicacion clara y breve de los nombres, pretéritos y supinos, por el padre Lare.
Gramática Castellana.
Grigera, arte del Cultivador.
Mi Libro, máximas morales.
Novenas de las Benditas Animas.
 Idem de San Antonio.
 Idem de Santa Lucia.
 Idem de la Santísima Virgen del Rosario.
 Idem Deprecatoria á la Virgen de la Merced.
Obligaciones del Hombre.
Ofrecimiento devotísimo á la Sagrada Pasion de Nuestro Señor Jesu-Cristo.
Septenarios de los Dolores de Maria Santísima.
Silabarios.
Trisagio Seráfico á la Santísima Trinidad.
Tablas de contar.
Vida de Santa Genoveva.

Ojo, y Ojo á la ganga

Con cinco por ciento de rebaja sobre el corriente de plaza.

SE vende el muy acreditado Almacen y Pulperia que están situados en la calle de Cangallo bajo los números 70 y 72, frente al Café de los Catalanes. Este establecimiento por su localidad, y su crédito promete grandes ventajas al que lo pueda administrar: hace muy buenos diarios, y su capital es muy regular. Se vende por tener su dueño que ausentarse del pais, de lo contrario no lo vendería aun dándole alguna cosa por la llave, conforme lo ha reusado harán como seis meses. El que quiera enterarse de otros pormenores podrá ocurrir al mismo almacen á tratar con su dueño. 10—8p

Vino de reembarque.

SE VENDE carlon superior de reembarque para los que tengan negocio afuera, y para el consumo del pueblo, á precios mui acomodados. Para tratar, ocúrrase á la calle de las Piedras número 132, casa de D. Juan Simon Gomez.
9—4p

Interesante.

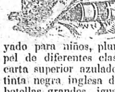

Se avisan á los padres de familia, que todavia quedan algunos ejemplares del Nueve sistema de Geografia con el Atlas, Artes de Nebrija, La Medicina moderna casera, cuadernitos de papel rayado para niños, plumas de acero, tinteros portatiles, papel de diferentes clases, florete y medio florete, papel de carta superior azulado y de colores, plumas de todas clases, tinta negra inglesa de patente en frasquitos y de clavo en botellas grandes, igualmente tinta celeste en frasquitos y tinta de copiar, tablas para aprender á contar con las tablas de pesas y medidas añadidas, el himno nacional.

Se encuentran tambien Luciferos ó el nuevo método de sacar fuego, No. 30 calle de la Catedral. 7—30s

CLAUDIO MANIGOT Y MESLIN, tienen el honor de avisar á sus amigos y al respetable público en general, que acaban de trasladar su *FABRICA DE SOMBREROS*, á la casa enfrente de la donde vivian, la de D. PEDRO LEZICA, Victoria 158, de la plaza mayor dos cuadras y media para el campo, sobre mano izquierda. Las personas que les hon en con su confianza pueden contar ser servidas con la mayor exactitud y en los precios mas equitativos. Se fabrican todas clases de *sombreros de paño y felpa*, de formas distintas y varios colores

En la misma casa *se vende* en un precio muy acomodado una PUERTA VIDRIERA, completa, con sus marcos y postigos seguros del lado de afuera. 5—30p

Aviso.

SE vende en 1,400 pesos un mulato de 20 años. No se le conocen vicios ni enfermedades. En esta imprenta darán razon.
4 10s.

Se vende.

UN SITIO cercado de pared que forma esquina, en la calle del Peru, con 29 varas de frente al Este y 75 de fondo á la calle de los Estados Unidos. Este terreno se vende todo ó por partes; para tratar ocúrrase á la calle de la [illegible] número 2[illegible]

Se vende

[illegible]